

**PRODEXCAM S.A.**  
**1191717941001**

**ACTA DE APROBACION DE**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**2017**

**CELEBRADA EL 17 de ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Machala, provincia de EL ORO, hoy 17 DE ABRIL del 2018, a las 11H30 AM. en la oficina situada en Ciudad del Sol Av. 25 de Junio . Se reúnen los actuales socios e integrantes de La Compañía PRODEXCAM S.A. a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Balance Final año 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2017.
3. Aprobación del Informe de Gerencia 2017
4. Aprobación del Informe del Comisario 2017

**1.-Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Balance Final año 2017.**

Los Socios que suscribirán la presente acta de Aprobación de Balance de la Compañía Son:

SOCIOS	PORCENTAJE	VALOR
CHOCO ALCIVAR ANGEL CLEMENTE	50%	400,00
MALDONADO SANCHEZ ELIO MANUEL	50%	400,00

Preside la sesión el Gerente de la Empresa, Sr. ELIO MANUEL MALDONADO SANCHEZ y actúa como secretario, el ING. EDGAR RONALD FERNANDEZ MATEO.

El Gerente ordena, que por secretaría se constate el quórum reglamento y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declarara instalada la sesión.

**2.-Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2017.**

El Contador de la Empresa, presenta la información contable del año con sus respectivos anexos, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, indicando que en este año se estableció realizar los estudios actuariales de

los empleados, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa.

Durante el año 2017, se menciona que la Utilidad percibida en este periodo es de \$ 23458.92 Dólares Americanos, de la cual se tiene que pagar el 15% participación de trabajadores, así como también el impuesto a la Renta, y la Reserva legal correspondiente, los socios manifiestan que se aspira el próximo año 2018 mejorar aún más su productividad y con ello su utilidad.

La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: Aprobar los Estados Financieros del periodo contable 2017 según Niif preparado por la contadora de PRODEXCAM S.A., Ing. Mateo Fernández Delia, información requerida por la Superintendencia de Compañías.

### **2.- Aprobación del Informe de Gerencia 2017**

El Sr. Elio Maldonado Sánchez Gerente de la Empresa presenta su informe de las actividades principales ocurridas en el periodo 2017, contesta ciertas inquietudes, agradeciendo a su vez por la confianza brindada en este año laborado y luego la sala aprueba el informe presentado, sin novedad alguna.

### **3.- Aprobación del Informe del Comisario año 2017**

El Profesional se dirige a la sala para dar a conocer su informe de los Estados Financieros del año 2017, indicando su opinión Profesional, la misma que manifiesta que cumple con las normas exigidas de parte de las entidades controladoras de nuestro País, y da algunas sugerencias para tener un mejor y mayor control del sistema contable y a su vez administrativo.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un descanso para la elaboración del Acta procediendo posteriormente en reinstalar la sesión, el secretario da lectura del acta de aprobación de Estados Financieros requeridos por la entidad controladora antes mencionada.

Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita únicamente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Gerente y el secretario, con lo que siendo las 13H30 horas el gerente declara concluida la sesión.



SR. ELIO MANUEL MALDONADO  
SOCIO PRODEXCAM S.A.



SR. ANGEL CHOCO  
SOCIO PRODEXCAM S.A.



ING. EDGAR FERNÁNDEZ MATEO  
SECRETARIO